

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2023

LA EMPRESA FUE CONSTITUIDA EL DÍA 30 DE ENERO DE 1992 SEGÚN DECRETO 328 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL SE MODIFICÓ CON EL ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2006 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL Y TENDRÁ A SU CARGO LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DURANGO

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PREPARAN A VALORES HISTÓRICOS Y NO SE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EXCEPTO EN FORMA PARCIAL EN LOS ACTIVOS FIJOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EN BASE AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) Y SU EFECTO SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PATRIMO SOCIAL

B) COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CON LA FINALIDAD DE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE PRESENTA PERMITA LOGRAR UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 SE PRESENTAN A PESOS DEL PODER ADQUISITIVO EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

C) INVERSIONES TEMPORALES.

AL CIERRE DEL EJERCICIO LAS INVERSIONES TEMPORALES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS A VALOR DE MERCADO.

D) VALUACION DE INVENTARIOS

LOS INVENTARIOS SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, UTILIZANDO EL MÉTODO DE VALUACIÓN A COSTOS PROMEDIOS

E) MAQUINARIA Y EQUIPO

LOS BIENES QUE INTEGRAN ESTE RENGLÓN SE REGISTRAN INICIALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN; Y SU VALOR SE ACTUALIZA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DEL INPC SOBRE LOS ACTIVOS ADQUIRIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EL VALOR QUE SE ACTUALIZA CON FACTORES ES EL OBTENIDO A ESA FECHA

F) DEPRECIACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REFLEJAN CARGOS POR CONCEPTO DE DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO

G) INDEMNIZACIONES AL PERSONAL

LA COMPAÑÍA SIGUE LA POLÍTICA DE CARGAR A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN QUE

SE EFECTÚAN LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL.

Q) MONEDA EXTRANJERA.

LAS OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN A LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES EN LA FECHA EN QUE SE LLEVAN A CABO; LAS DIFERENCIAS POR FLUCTUACIONES CAMBIARIAS SE APLICAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA SE VALÚAN AL TIPO DE CAMBIO APLICABLES A LA FECHA DEL BALANCE.

3. PASIVO CONTINGENTE

EL PROVENIENTE DE DIVERSAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES, EN CASO DE SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA Y OTRAS CAUSAS, BAJO CIERTAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. NO SE HA DETERMINADO EL PASIVO MÁXIMO POR ESTE CONCEPTO EN VIRTUD DE QUE LA COMPAÑÍA SIGUE LA POLÍTICA MENCIONADA EN LA NOTA 2-G). SIN EMBARGO, EL PASIVO SE CONSIDERA DE POCA IMPORTANCIA.

4. PATRIMONIO SOCIAL

1. PATRIMONIO. SE INTEGRA CON LAS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA OBRAS DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LOS RUBROS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CNA, Y OTRAS INSTANCIAS ESTATALES, ASI COMO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE DE EJERCICIOS ANTERIORES.
2. INCREMENTO PATRIMONIAL CORRESPONDE A LAS APORTACIONES FEDERALES O ESTATALES DEL EJERCICIO Y QUE AL INICIO DEL SIGUIENTE SE PASAN A LA CUENTA DE PATRIMONIO.
3. SUPERÁVIT DEL EJERCICIO CORRESPONDE A LA DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO Y PUEDE RESULTAR SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO.

5. NUEVAS DISPOSICIONES DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018, EL SISTEMA OPERADOR INICIO LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DENOMINADO KORIMA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA (CONAC) CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

6.- ANTICIPO A CONTRATISTAS

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

MEDINA VAZQUEZ CARLOS ALEJANDRO	2,701,863.88
GRUPO INDUSTRIAL DE PROYECTOS TEXTILES SA DE CV	343,539.80
CODEPSA INGENIERIA SA DE CV	244,818.00
RATRACO SA DE CV.	240,004.00
ARREDRA DEL NORTE SA DE CV	197,200.00
SOLIS GARCIA LUIS ABRAHAM	177,625.60
CONSTRUCTORA MASTER CAPITAL SA DE CV	110,200.00
GRUPO AIBARAS DEL NORTECENTRO SA DE CV	101,175.82

SINERGIA DE COMPRA VENTA Y RENTA DE AUTOS S. DE R.L.	92,800.00
BARRAGAN RODRIGUEZ HECTOR DAVID	49,880.00
DIAZ ALVARADO LEYVA RAFAEL	49,300.00

7.- DEUDORES DIVERSOS

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

SIDEAPAAR	14,384,179.06
INGENIERIA SANITARIA MEXICANA, S.A. DE C.V.	2,480,000.00
JUAN DE DIOS LARA SANCHEZ	1,249,470.16
GAMEZ DAVILA REGULO OCTAVIO	1,100,000.00
TORRES RODRIGUEZ JUAN	541,324.28
DURON ROMO MARIA LUZ	380,000.00
CUFVAS GALINDO REFUGIO	360,000.00
CALDERON DERAS ELEUTERIO	269,360.00
NEGRETE PAEZ MIGUEL ERNESTO	264,308.21
CAMACHO MARTINEZ ANA MARIA	207,350.00
TORRES RAMIREZ JAIME LAZARO	171,727.05
ALVARADO RIVERA SEBASTIAN	162,400.00
HECTOR BARBOZA CALDERON	125,000.00
CHEQUES DEVUELTOS	104,214.65
LUNA GARCIA JUAN EMETRIO	80,000.00
OROZCO OLVERA ROGELIO	70,500.00

8.- PROVEEDORES

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	321,982,954.82
MEDINA VAZQUEZ CARLOS ALEJANDRO	3,965,172.50
CIA. INDUSTRIAL LA VICTORIA LAGUNERA,SA	3,801,754.80
PTARS DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO DGO. SA DE CV.	1,860,940.59
ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V.	964,349.26
GALINDO FIERRO JUAN CARLOS	912,390.97
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS APLICADOS EN SOFTWARE CONTABLES, SA DE CV	617,877.80
HIDROMAX LAGUNA SA DE CV	483,040.89
INGENIERIA Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	417,724.75
GON-DI SISTEMAS Y EQUIPOS DE BOMBEO S.A. DE C.V.	296,005.38
SIFUENTES GONZALEZ JOSE LUIS	289,080.47
SOLIS GARCIA LUIS ABRAHAM	256,307.80
MURRA RAMIREZ MARIA DE LOURDES	234,278.18
PECERTICO S.A DE C.V	228,873.10
JASSO ROJAS ARTURO	208,935.72
DISTRIBUIDORA DE TUBERIA Y RIEGOS SA DE CV	193,976.02
GALVAN FRANCO RODOLFO	192,269.44
MACIAS VARELA JOSE LUIS	165,927.90
TUBOS Y EQUIPOS, S. DE R.L. DE C.V.	158,605.06
ALMACO DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	158,029.13
TODO ELECTRIC DIAZ, S.A. DE C.V	148,310.15
GP COMERCIALIZADORA DE LA LAGUNA SA DE CV	123,582.70
SERNA GARCIA LETICIA	122,252.41

9.- ACREEDORES DIVERSOS

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

TESORERIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO	13,846,067.98
CRUZ ROJA	94,435.98
PROGRAMA IRRITILA USUARIOS	31,858.09

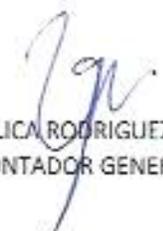
10.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

5 al millar de inspección de obra	1,622,183.00
ISPT (SP)	1,438,092.85
Cuotas patronales IMSS	954,638.66
Retenciones	162,948.92
IVA TRASLADADO	145,348.00
10% retención honorarios	19,500.32
RETENCION SECODAM	18,191.65
RETENCIONES I.V.A.	17,600.92


C. FRANCISCO JAVIER ESCALERA TOSTADO
DIRECTOR GENERAL


LIC. EMMA ARREOLA MICHEL
ADMINISTRATIVO


C.P. ANGELICA RODRIGUEZ CALDERON
CONTADOR GENERAL